

#3

HENRY DAVID THOREAU

DESOBEDIENCIA CIVIL

Traducción
Ernesto Montenegro

EDITORIAL ELEUTERIO
PROPAGANDA Y CULTURA ÁCRATA

ÍNDICE

Prólogo, <i>por Ernesto Montenegro</i>	3
Desobediencia civil	7

La presente versión de *Desobediencia civil* fue traducida por Ernesto Montenegro y publicada por EDITORIAL UNIVERSITARIA (Santiago de Chile, 1970). Dicha edición fue proyectada por Mauricio Amster. Hemos introducido algunas notas que consideramos pertinentes.

Diseñado por
Artes Gráficas Cosmos

EDITORIAL ELEUTERIO
contacto: eleuterio@grupogomezrojas.org
web: <http://eleuterio.grupogomezrojas.org>
Santiago - Chile
Octubre de 2018



*Es libre la reproducción para fines no comerciales,
desde que esta nota sea incluida y la obra sea citada.*

PRÓLOGO

Henry David Thoreau es probablemente el escritor más individualizado, si no el más original de todos, entre los de aquella eminente generación de pensadores y hombres de letras norteamericanos de la primera mitad del siglo XIX. Contemporáneo de Emerson, Hawthorne, Melville y Walt Whitman, se caracteriza por la incisiva claridad de su estilo y la apasionada sinceridad de su pensamiento. Muchas páginas de los primeros han palidecido con el tiempo; el *Walden* y *La Desobediencia Civil*, en cambio, acusan hoy un relieve más rotundo que hace cien años.

En qué consiste la epigramática originalidad de Thoreau, es algo ya más difícil de puntualizar. Un buen número de escritores habían sufrido antes que él iguales perplejidades ante el aparente antagonismo de la Naturaleza con la Sociedad. Rousseau es sin duda el más notorio entre todos y por lo mismo el más indicado para un cotejo con su émulo yanqui. Inmediatamente tendremos que anotar esta importante diferencia: Thoreau no es un misántropo a la manera del romántico ginebrino. Al retirarse por dos años enteros a las afueras de Concord, no buscaba, según su propio testimonio, sustraerse al trato con sus paisanos, sino, por el contrario, hacer éste más gustoso y provechoso al reducirlo a intervalos prudentes. Su naturaleza,

nos dice el mismo, era demasiado sociable y locuaz, y como todos los que procuran callarse cuando no tienen realmente algo que decir, prefería alternar la conversación con la meditación a fin de que el manantial de sus ideas tuviese tiempo de henchirse y aclararse sin forzarlo.

En una de sus visitas diarias al pueblo donde había vivido de ordinario con sus padres y hermanas, la autoridad local lo hizo prender y aposentar en la cárcel, por haberse negado a pagar el dólar debido al registro electoral. Esto ocurría no mucho antes de que la campaña contra la esclavitud, atizada por el ímpetu emocional de La Cabaña del Tío Tom, y luego por la desesperada tentativa del agitador antiesclavista John Brown, viniera a remecer el fermento moralizante entre el elemento puritano de la Nueva Inglaterra, y muy particularmente a agotar la módica reserva de resignación en el ánimo de Thoreau. Su prisión fue el acto germinal desde donde brotaría más adelante este magnífico alegato por la libertad individual.

El presente panfleto de protesta, traducido por nosotros justamente al cumplirse el centenario de su entrega al público norteamericano, es un estallido de pasión, aun cuando parezca una explosión harto calculada y metódicamente demoledora. Sus mismos compatriotas han inventado más tarde un explosivo a base de aire líquido, es decir, enfriando la atmósfera hasta solidificarla, para someterla luego a un cambio brusco de temperatura que determina su violenta disgregación. Algo así como eso es la dialéctica de Thoreau: una descarga cerrada de lógica extrema, de lógica llevada a sus últimas consecuencias. Es Voltaire sin su mueca burlona; es también Carlyle sin su ampulosidad profética, pues en las venas de este moralista del Nuevo Mundo se entremezcla la tozuda sangre escocesa con la savia normanda y a caso con una vieja herencia española

de los Toro leoneses. Thoreau por su parte da nueva vida a la doctrina socrática de que la razón debe prevalecer al fin sobre la fuerza bruta, y con ello dejar plantada la simiente de que han de nutrirse más tarde León Tolstoi, con su prédica de no resistencia al mal, y Gandhi, con el principio al fin triunfante de la no cooperación con el despotismo.

El empeño que pusimos en la presente traducción no es mero homenaje a la cronología literaria, sino que arranca del convencimiento de que los días que corren piden con urgencia reafirmaciones tan elocuentes y terminantes del derecho a la libertad de pensamiento y de la dignidad humana, como las que estampara unos cien años atrás el genio de Thoreau. Precisamente al hallarnos metidos en los fuegos cruzados de dos facciones por igual obcecadas e imprudentes, pensamos que la protesta que se alza del fondo de estas páginas imperecederas es más necesaria hoy y ha de tener más resonancia que nunca en el corazón y la mente de todo hombre razonable y honrado. Pensamos con él que la peor esclavitud no es la que comerciaba con la vida y los cuerpos de los negros, sino la que amordaza el pensamiento por el halago de una prebenda o el miedo a la represión.

Los escritores y artistas, acaso más que otros miembros del cuerpo social, hallarán en las palabras que siguen un tónico saludable para su espíritu. La inteligencia creadora no estará jamás tan cerca de sus semejantes como cuando se recoge a meditar en el aislamiento, pues cada individuo así colocado no es más que el vivo paradigma de los anhelos, la voluntad y las preocupaciones, es decir, de la conciencia moral, del alma colectiva.

ERNESTO MONTENEGRO
Santiago de Chile, 1949.

DESOBEDIENCIA CIVIL

Estoy cordialmente de acuerdo con la doctrina de que “el mejor gobierno es el que gobierna lo menos posible”¹; y me gustaría ver que esto se lograra pronto y sistemáticamente. En la práctica significa virtualmente esto, en que también estoy de acuerdo: “El mejor gobierno es el que no gobierna en absoluto”; y cuando los hombres se hallen preparados para ello, ese será el gobierno que se darán. En el mejor de los casos, el gobierno es apenas un expediente; pero la mayoría de los gobiernos son por lo general, y todos los gobiernos son a veces inexpedientes, una inconveniencia. Las objeciones que se hacen valer contra los ejércitos permanentes —y son muchas y de peso— podrían aplicarse en último término a un gobierno permanente. El ejército permanente no es más que un brazo del gobierno permanente. El propio gobierno, que no es otra cosa que la forma escogida por el pueblo para poner en efecto su voluntad, está igualmente expuesto a abusos y corruptelas

1. Posible referencia a “El mejor gobierno es el que gobierna menos”, lema *United States Magazine and Democratic Review*, 1837-1859, o “cuanto menos gobierno tenemos, mejor”, de “Politics” de Ralph Waldo Emerson, 1844. A veces se le atribuye erróneamente a Jefferson.

antes que el pueblo llegue a intervenir. Recuerden la guerra declarada contra México², obra de un puñado de individuos que emplearon el gobierno como su instrumento, pues en los comienzos del conflicto el pueblo no hubiese aprobado la agresión.

¿Qué es este gobierno americano sino una tradición, bastante reciente por lo demás, que se esfuerza en pasar intacta a la posteridad, pero que va perdiendo a cada instante parte de su entereza? No tiene el vigor y la fuerza de un solo individuo, porque un individuo solo puede plegarlo a su voluntad. Para el pueblo mismo, es una especie de escopeta de palo. Pero no por eso es menos necesaria, porque el pueblo ha de tener entre manos alguna clase de mecanismo complicado y oírlo funcionar a fin de satisfacer la idea de un gobierno que tiene metida en la cabeza. Así los gobiernos prueban cuán eficazmente los hombres se dejan imponer una autoridad, aun imponiéndosela a sí mismos para su propia ventaja. Todos los hombres debemos reconocer que es una cosa excelente. Sin embargo, este gobierno jamás hizo avanzar una empresa por sí mismo, salvo en cuanto aquélla se puso fuera de su alcance. Este gobierno no mantiene libre al país. No puebla las regiones del Oeste. No provee educación. El carácter inherente al pueblo norteamericano ha sido el que ha logrado realizar todo lo que se ha conseguido, y habría realizado algo más si a veces el gobierno no le estorbara. Pues el gobierno es un expediente por medio del cual los individuos pretenden lograr mantenerse libres de la intervención del prójimo; y según ya se dejó expresado, el gobierno es tanto o más eficaz cuanto menos estorba a los gobernados. Si el comercio y las industrias

2. Guerra de los Estados Unidos y México (1846-1848), los abolicionistas lo consideraron un esfuerzo por extender la esclavitud al antiguo territorio mexicano.

no tuviesen la elasticidad del caucho, no alcanzarían jamás a saltar por encima de los obstáculos que los legisladores les están poniendo de continuo por delante, y si hubiésemos de juzgar a esos políticos nada más que por las consecuencias de sus actos, sin dar crédito alguno a sus intenciones, merecerían que se les condenara y se les castigara junto con aquellos malintencionados que ponen tropiezos en la vía férrea.

Para hablar sin embargo prácticamente, como ciudadano y no como esos que niegan todo gobierno, no pediré que se anule en seguida toda forma de gobierno, sino que se nos dé *en seguida* un gobierno mejor. Que cada cual declare cuál sería el gobierno que miraría con respeto, y con eso se habrá dado un paso para obtenerlo.

Al fin de cuentas, la razón inmediata por que, una vez llegado el poder a manos del pueblo, se le permite a una mayoría que gobierne y que continúe por largo tiempo en el gobierno no es porque haya más probabilidades de que tenga derecho a ello, ni porque la minoría la considere más justa, sino porque son los más fuertes. Pero un gobierno en que la mayoría manda en todo caso no puede basarse en la justicia, ni siquiera en la medida en que los hombres la entienden. ¿No podrá haber un gobierno en que no sea la mayoría la que decida entre lo justo y lo injusto, sino la conciencia? Una mayoría que se limite a resolver en esas materias que tengan que ver solamente con asuntos inmediatos. ¿Es posible que el ciudadano pueda siquiera por un momento y en lo más mínimo, someter su conciencia al legislador? ¿Para qué entonces posee cada hombre una conciencia? Me parece que debemos ser hombres primero y después súbditos. No es tan deseable cultivar el respeto por la ley, como por el derecho. La única obligación que tengo el derecho de asumir es la de hacer en

toda ocasión aquello que creo justo. Se dice con verdad que una sociedad mercantil no tiene conciencia; pero una sociedad de hombres concienzudos es una sociedad *con* una conciencia. La ley no hace a los hombres una pizca más justos; y por la culpa de su respeto por la legalidad, aun las gentes de buena disposición se convierten día a día en instrumentos de la justicia. Un resultado natural y bien conocido del respeto por la ley, es que se vea el espectáculo de una fila de soldados, con su coronel, capitán, cabos, y sirvientes de batería, marchando en admirable orden por cerros y quebradas con destino a la guerra, contra su voluntad, y lo que es peor todavía, contra su sentido común y su conciencia, lo cual hace la marcha más cuesta arriba en verdad y produce palpitaciones del corazón. Están convencidos sin duda de hallarse metidos en una detestable aventura, opuesta a lo pacífico de su naturaleza. Ahora bien, ¿qué son ellos? ¿Son realmente hombres o son pequeñas fortalezas ambulantes, o polvorines a la disposición de cualquier gobernante inescrupuloso? Visítese un arsenal y póngase la vista en un soldado de desembarco, tal como lo ha manipulado un gobierno americano o cualquier otro poder maligno: una mera sombra y reminiscencia de humanidad, un hombre amortajado de pie, sepultado bajo sus armas con acompañamientos de clarines y tambores.³

3. En este párrafo la traducción de Ernesto Montenegro presenta una variación sustancial, dado que en la versión original se citan los versos de Charles Wolfe (1791-1823) correspondientes a *The Burial of Sir John Morre at Corunna*:

Not a drum was heard, not a funeral note,

“As his corse to the rampart we hurried;

Not a soldier discharged his farewell shot

O’er the grave where our hero we buried”.

(No se oían tambores ni notas funerales,
cuando llevamos su cadáver rápidamente al baluarte;

ningún soldado disparó salvas de despedida

La masa de los hombres sirve así al Estado, no como hombres primordialmente, sino como máquinas, meramente con sus cuerpos. Componen el ejército regular, las milicias, carceleros, alguaciles y patrullas, etc. En los más de esos casos no existe en absoluto el ejercicio del juicio propio o del sentido moral; pero se ponen al nivel de la madera, hierro y la piedra; y es posible que se pudiese construir soldados de palo que sirvieran tan a propósito como los otros. Tales criaturas no despiertan más respeto que un espantapájaros o un montón de tierra. No se les aprecia sino como se les estima a los caballos o los perros. Y sin embargo, gentes de esa laya son tenidas comúnmente por buenos ciudadanos. Otros —tales como legisladores, políticos, abogados, clérigos y funcionarios— sirven al Estado fundamentalmente con la cabeza; y como rara vez se hacen distingos morales, se hallan tan propensos a servir al diablo, sin proponérselo, como a Dios. Muy pocos —en su condición de héroes, patriotas, mártires, reformadores en el más alto sentido de la expresión, y *hombres* de verdad — sirven al Estado también con su conciencia, y por lo tanto se sienten impulsados a hacerle resistencia en muchos casos, y en consecuencia se ven comúnmente tratados como enemigos de aquél. Un hombre de conciencia sólo puede ser útil en su calidad de hombre, y no se dejará emplear como arcilla para tapar agujeros, por lo menos mientras le dure el aliento.⁴

sobre la tumba en que enterramos a nuestro héroe).

4. El traductor omitió la cita a la obra *King John* de William Shakespeare:

“I am too high-born to be propertied,
To be a secondary at control,
Or useful serving-man and instrument
To any sovereign state throughout the world.”

(Soy de estirpe demasiado elevada para convertirme en un esclavo,
en un subalterno sometido a tutela,
en un servidor dócil, en instrumento

Quienquiera que se entregue por entero al servicio de sus semejantes les parece un ser inútil y egoísta; pero en cambio el que sólo se da en parte pasa por un benefactor público y filántropo.

¿Cuál es la conducta propia de un hombre de verdad con respeto del gobierno americano actual? Mi respuesta es que no puede asociarse con él sin desacreditarse. Ni por un momento puedo reconocer esa organización política como *mi* gobierno, mientras sea igualmente el gobierno de los Estados que mantienen la esclavitud.

Todo hombre reconoce el derecho a la revolución, o sea el derecho a negar obediencia y a resistir a un gobierno cuya tiranía e incapacidad sean excesivas e intolerables. Pero casi todos dicen que eso no ocurre ahora; pero que sí era el caso, a su juicio, en vísperas de la Revolución de la Independencia. Si alguien viniera a decirme que el gobierno colonial era malo porque gravaba ciertas mercaderías extranjeras que llegaban a nuestros puertos, es probable que no me hiciese ninguna impresión, puesto que puedo vivir perfectamente sin ellas. Todas las máquinas tienen sus puntos de fricción, y posiblemente eso produzca ciertos beneficios que compensen por sus males. En todo caso, es una maldad protestar por ello. Pero cuando la fricción se convierte en sistema, y la opresión y el despojo están reglamentados, entonces yo declaro que ha llegado el tiempo de descartar la máquina. En otras palabras, cuando la sexta parte de los habitantes de una nación que se ha propuesto ser el asilo de la libertad, son esclavos, y un país es invadido injustamente y conquistado por un ejército extranjero sometiéndolo a la ley marcial, creo que ha llegado

de cualquier Estado soberano del mundo).

el momento en que los hombres honrados se rebelen y se levanten en armas. Lo que hace tal deber más urgente es el hecho de que el país invadido no es el nuestro, sino nuestro ejército el invasor.⁵

Paley, autoridad reconocida por muchos en materia de principios morales, en su capítulo sobre el “Deber de someterse al gobierno civil”, reduce todas las obligaciones ciudadanas a lo expediente, o sea aquello que se justifica por su conveniencia práctica, ya que no por su valor ideal; y añade que “en tanto interés de toda la sociedad así lo requiera; en tanto que el gobierno establecido no pueda ser reemplazado o resistido sin causar pública molestia, es la voluntad de Dios que tal gobierno sea obedecido hasta allí, y no más. Admitido ese principio, el grado de justicia de cada caso particular de resistencia se reduce al cálculo del volumen de peligro y abusos, por una parte, y a la posibilidad y el costo de remediarlos, por la otra”.⁶ En cuanto a eso, agrega, cada uno debe juzgar por sí mismo. Pero Paley a lo que parece no llegó a pensar nunca en esos casos en que las consideraciones de mera experiencia no son ya aplicables; aquellos casos en que un pueblo o el individuo debe hacerse justicia a cualquier costa. Si contra toda justicia le ha arrebatado a un náufrago la tabla a la que se asía, mi obligación es devolvérsela aunque en ello me vaya la vida. Esto, según Paley, no sería conveniente. Pero en tal caso, aquel que prefiera salvar su vida, la perderá. Este pueblo debe renunciar a la esclavitud y a llevar la guerra a México, aun cuando eso le cueste su existencia como nación.

5. Referencia a la esclavitud y a la invasión a México por parte de Estados Unidos.

6. William Paley (1743-1805) fue un teólogo y filósofo inglés. La cita corresponde a su obra *Principals of moral and political philosophy* (1785).

En la práctica las naciones siguen a Paley; pero ¿hay alguien que crea que Massachusetts cumple exactamente con su deber en la crisis actual?⁷

Hablando en concreto, los que se oponen a las reformas en Massachusetts no son un centenar de miles de políticos de los Estados del Sur, sino otros tantos comerciantes y agricultores de aquí, cuyo interés dominante está en el comercio y la agricultura y no en los principios humanitarios, y que no se sienten por lo tanto preparados para hacer justicia a los esclavos y a México *cueste lo que cueste*. No luchó pues con enemigos remotos, sino con aquellos que en nuestra vecindad les ayudan y obedecen sus órdenes, y sin los cuales los primeros resultarían inofensivos. Nos hemos acostumbrado a decir que las masas humanas no están preparadas, pero el progreso es lento porque los pocos no son en realidad más sabios o mejores que la multitud. No es tan importante que el número esté al nivel de uno, como que exista un mérito superior en alguna parte, pues con esa levadura se compondrá toda la masa. Hay infinidad de gentes que sustentan *una opinión* contraria a la esclavitud y a la guerra contra México, pero que en la realidad no hacen nada para concluir con ambas; gentes que, considerándose herederos de Washington y Franklin, siguen arrellanados con las manos en los bolsillos, diciendo que no saben qué hacer, y nada hacen; gentes que llegan a preferir la cuestión de la libertad de comercio a la libertad pura y sim-

7. En la versión original, H. D. Thoreau cita a continuación las siguientes palabras de Cyril Tourneur (1575-1626), dramaturgo jacobino, correspondientes a su afamada obra *The Revengers Tragedy*:

“A drab of state, a cloth-o’-silver slut,

To have her train borne up, and her soul trail in the dirt.”

(Un estado prostituido; una mujerzuela cuyo traje plateado es llevado por el tren y su alma deja un rastro en el polvo).

ple, y se entretienen leyendo los precios corrientes en plaza junto con los boletines que llegan de México, a la hora de la sobremesa, cuando posiblemente se quedan dormidos en su asiento. ¿En cuánto se estima hoy en el mercado un hombre honrado y patriota? Algunos vacilan, sienten lo que pasa y en ocasiones firman una petición, pero nada hacen resueltamente y con resultado. Con la mejor intención esperan que otros remedien los males a fin de no sentir remordimientos de conciencia. Cuando mucho, ofrecen su pobre voto, un débil signo de aprobación y una expresión de buena suerte a aquellos que sustentan el derecho, al verles pasar a su lado. Hay unos novecientos noventa y nueve devotos de la virtud por cada hombre virtuoso. Pero es más fácil entenderse con el legítimo poseedor de una cosa que con el guardián temporal de ella.

Todo sistema electoral es una especie de juego de azar, semejante al ajedrez o la brisca, con su ligera tara moral por aquello de oscilar entre el bien y el mal, con sus derivaciones éticas, pues naturalmente corre dinero en las apuestas. El carácter de los votantes no se refleja en el voto. Puede que uno dé su voto por lo que cree justo, pero no alcanzamos a sentirnos vitalmente interesados en que llegue a triunfar la justicia. Eso se lo dejamos de buena gana a la voluntad de la mayoría. El mandato del voto no sobrepasa por lo tanto a las conveniencias del momento. Aun dando nuestro voto por lo que creemos justo, no hemos hecho nada más que expresar tímidamente el deseo de que así sea. Un hombre íntegro no se contentará con dejar lo justo a merced de la casualidad, ni menos esperará que llegue a prevalecer con el apoyo de una mayoría. La masa humana puede bien poco. Cuando la mayoría se pronuncie por la abolición de la esclavitud, será porque no les importe la esclavitud o porque quede poco de ella que deba ser abolido

con sus votos. Ellos serán por entonces los únicos esclavos. Solamente el voto de aquel que afirme su propia libertad con su voto, llegará a apresurar el fin de la esclavitud.

He oído hablar de una convención que se celebrará en Baltimore o por ahí, para la selección de un candidato a la Presidencia,⁸ y la mayoría de sus miembros serán políticos profesionales o redactores de diarios o revistas; pero yo me pregunto, ¿qué puede importarle a un hombre respetable, inteligente y honrado el acuerdo al que se llegue? ¿No tendremos a pesar de todo el beneficio de sus luces y su honradez? ¿Por qué no hemos de contar con un número de ciudadanos independientes? ¿No hay muchos individuos en el país que no aparecen en las convenciones electorales? Pues, ¡no señor! Resulta que ese que teníamos por respetable sujeto, se ha desviado inmediatamente de su posición, y ha perdido la fe en su país, cuando su país tendría más razón en darlo a él por perdido. Sin más ni más ese ciudadano adopta a uno de los candidatos allí elegidos como el único *disponible*, probando con esto que él mismo se halla disponible para lo que quieran hacer de él los demagogos. Su voto no vale más que el de cualquier inmigrante inescrupuloso o nativo venal que pudo haberse hecho pagar el suyo. ¡Ah, quien viera a un hombre que fuese todo un hombre, y que posea, según el dicho de mi vecino, una espina dorsal que no resulte blanda como la cera! Nuestro censo nacional está equivocado y las cifras son exageradas. ¿Cuántos *hombres* hay por cada cien mil millas cuadradas en todo el país? Escasamente uno. ¿Acaso América no

8. Alusión a la candidatura presidencial de los demócratas, que en 1848 fue Lewis Case, derrotado después por el esclavista Zachary Taylor, duodécimo presidente de los Estados Unidos, muerto durante su mandato a causa de una gastroenteritis (1850).

ofrece bastante incentivo para que hombres de verdad vengan a radicarse en el país? El ciudadano americano se ha reducido a un gregario miembro del club de la ayuda mutua; un sujeto que acusa su poquedad intelectual y la falta de serena confianza en sí mismo, y cuya preocupación más urgente es la de ver que los hospicios estén listos para recibir huéspedes; uno que antes de alcanzar la madurez, ya está pensando en recoger fondos para el sostenimiento de las viudas y huérfanos que están por venir, y que, en una palabra, se atreve solamente a hacer cara a la vida con la ayuda de la Compañía de Seguros y Socorro Mutuo que le promete darle decente sepultura.

Se entiende que no es deber de cada cual el dedicarse a la enmienda de los abusos, ni siquiera de los peores. Con toda propiedad el individuo puede dedicar su atención a otros asuntos; pero por lo menos asiste la obligación de no tener arte ni parte en esos abusos, y si ya no le llaman la atención, tampoco les prestará apoyo de ninguna clase. Si me voy a dedicar a otras tareas y otras preocupaciones por lo menos debo ver primero que no voy a ponerme a la obra encaramado en los hombros del prójimo. Hay que comenzar por librar a ese hombre de su carga, a fin de que él pueda dedicarse también a sus contemplaciones. ¡Nótese las inconsistencias que toleramos! He oído a algunos de mis paisanos declarar: “me gustaría que alguien viniese a ordenarme que vaya a reprimir una insurrección de los esclavos, o que me incorpore a la expedición contra México... Ya verían ustedes si iba a hacerle caso”. Y, sin embargo, cada uno de esos hombres ha contribuido, ya sea directamente con su adhesión o con su dinero, a proporcionar un reemplazante. Aplauden al soldado que se niega a combatir en una guerra injusta aquellos mismos que no rehúsan sostener el gobierno que dirige esa guerra; le aplauden aquellos cuyos propios actos

y autoridad desobedece y anula, si el Estado fuese un penitente que le pagase a alguien para que lo azote en el momento de cometer una falta, pero sin que por eso deje de pecar por un solo momento. De tal manera, bajo el emblema de Orden y Gobierno Civil, todos nos vemos obligados a rendir homenaje y sostener nuestra propia flaqueza. Tras los primeros rubores que trae el pecado, sobreviene la indiferencia, y de inmoral se pasa a ser como quien dice amoral, lo cual no deja de ser conveniente en la clase de vida que nos hemos trazado.

Los más considerables y permanentes errores requieren que se les sostenga con las virtudes más desinteresadas. Un carácter noble está más expuesto que ninguno a incurrir en el ligero reproche que se hace a la virtud del patriotismo. Aquellos que desapruaban el carácter y los procedimientos de un gobierno y sin embargo le prestan su adhesión y apoyo, son indudablemente su más concienzudo sostén y por lo mismo el obstáculo más serio para cualquier reforma. Hay quienes elevan solicitudes al gobierno del Estado de Massachusetts a fin de que se separe de la unión Federal; que no obedezca las requisiciones ordenadas por el Presidente de la República. ¿Por qué no se separan ellos mismos —disolviendo la unión entre ellos y el Estado— y rehúsan pagar su cuota al Erario? ¿No están ellos en la misma relación con respecto al Estado en que éste te halla con respecto a la Unión Federal? ¿No son unas mismas las razones que impiden que el Estado resista la Unión, que las que les impiden a ellos resistir al Estado?

¿Cómo puede un hombre limitarse a abrigar una opinión y contentarse con *eso*? ¿Qué satisfacción puede encontrar en ello, si esa opinión le lleva a sentirse agraviado? Si alguien se siente defraudado aunque más no sea en un solo peso por su vecino, no quedará tranquilo con saber que fue engañado, o con decir

que ha sido engañado, ni aun con pedir que se le devuelva su dinero, sino que se procederá a obtener sin tardanza que se le pague hasta el último centavo, y tendrá cuidado de que no se le vuelva a engañar nunca más. El actuar de acuerdo con un principio moral, confirmándose en lo que es justo y poniéndolo en práctica, altera la relación de las cosas y es esencialmente revolucionario en cuanto corta toda relación con el estado de cosas anterior. No tan sólo causa divisiones en el Estado y en el seno de la familia; es mucho más grave todavía, divide al *individuo*, separando en él lo diabólico de lo divino.

Existen leyes injustas; ¿debemos contentarnos con obedecerlas, o procuraremos enmendarlas, obedeciéndolas mientras lo conseguimos, o las quebrantamos desde ahora? La generalidad de los hombres, bajo un gobierno como el actual, piensan que están en la obligación de esperar hasta tanto no hayan convencido a una mayoría de que deben enmendar la ley. Se figuran que, en caso de resistirla, el remedio sería peor que la enfermedad. Pero es culpa del propio gobierno que la medicina sea peor que el achaque, por cuanto es él quien lo empeora. ¿Por qué no se cuida de anticipar la posibilidad de reforma? ¿Por qué no es más solícito con la inteligente minoría? ¿Por qué no invita a los ciudadanos a que se esmeren en descubrir las faltas de su gobierno, procurando seguir una conducta mejor que la que exige de cada uno de ellos? ¿Por qué ha de crucificar siempre a Cristo, excomulgar a Copérnico y a Lutero, y declarar rebeldes a Washington y a Franklin?

Sería creer que la deliberada y efectiva denegación de su autoridad es la única ofensa que un gobierno no contempla jamás; si no, ¿por qué no le asigna una pena definida, proporcionada y conveniente? Si un hombre desprovisto de bienes rehúsa una sola vez ganarse los nueve chelines que debe pagar

al Estado, se le manda a la cárcel por un periodo cuyo límite no está señalado por ninguna ley que yo conozca, y el cual queda al arbitrio de los mismos que le hicieron arrestar; pero si llegase a defraudar al Estado en una suma noventa veces nueve chelines, pronto se le dejaría en libertad.

Si la injusticia es parte integrante de la necesaria fricción de la máquina gubernativa, qué le hemos de hacer; déjenla pasar: puede que se suavice con el tiempo, y con más seguridad, la tal máquina terminará por gastarse. Si la injusticia tiene raíces que son parte de su naturaleza misma, en tal caso valdría detenerse a pensar que acaso el remedio fuese peor que la enfermedad; pero si el mandato fuera de tal carácter que quisiera obligarnos a cometer una injusticia contra uno de nuestros semejantes, entonces es mi opinión que se quebrante la ley. Gastemos si es necesario nuestra vida hasta conseguir detenerla. Lo que tengo que hacer en todo caso es no servir de instrumento para que se cometa una injusticia que yo condeno.

En cuanto a adoptar los procedimientos que el Estado provee para remediar el mal, no me convence tal medio. Tomaría demasiado tiempo, y un hombre gastaría su vida en ello. Por mi parte tengo otras cosas en que ocuparme. No vine particularmente a este mundo a hacerlo más habitable, sino a vivir en él, sea bueno o malo. Un hombre no está destinado a hacerlo todo, sino a hacer algo, y no porque no pueda hacerlo *solo*, va a verse obligado a hacer algo *malo*. No me concierne estar haciendo peticiones ante las Cámaras o el gobernador del Estado, así como tampoco sería propio que ellos me hicieran peticiones a mí. Y si no atendieran a mi petición, ¿qué me correspondería hacer entonces? Para tales casos el Estado no ha proveído ningún recurso: el mal está en su misma Constitución. Mi procedimiento podrá parecer

violento, contumaz e intransigente, pero tiene la ventaja de reservar todos los miramientos y amabilidades para el único espíritu que puede apreciarlos y merecerlos. Así todos los cambios en la vida son para bien, como lo son el nacimiento y la muerte, que se operan entre convulsiones.

No vacilo en declarar que todos los que se llaman abolicionistas (de la esclavitud) debían retirar sin tardanza su apoyo, tanto el de su persona como el de sus recursos, al gobierno de Massachusetts, sin esperar la mayoría absoluta antes de ponerse del lado del derecho. Creo que tienen bastante con tener a Dios de su parte, sin aguardar ese voto de mayoría que les falta. Además, cualquier hombre que tenga más razón que sus prójimos ya constituye una mayoría de uno.

Me encuentro cara a cara con este gobierno americano, o con su representante el gobierno del Estado, solamente una vez al año —no más— en la persona del cobrador del impuesto de capacitación. Esta es la única forma en que un hombre de mi posición llega a tener contacto con él, y en tal caso me dice bien claro: *Reconóceme*; y la manera más sencilla, eficaz y, en las presentes circunstancias, la manera ineludible de tratar con él en este particular, y de expresar lo poco que uno lo estima y apetece su trato, es negársele ahí mismo. Este prójimo revestido de funcionario, el cobrador de impuestos, es el hombre con quien tengo que habérmelas, pues después de toda nuestra disputa es con hombres y no con documentos, y él ha escogido de libre voluntad servir de agente de gobierno. ¿Por qué otro medio podría él llegar a darse cuenta de lo que es y lo que hace como funcionario de gobierno, o en su calidad de hombre, sino que es cuando tiene que reflexionar acerca de la forma en que ha de tratarme a mí, su prójimo, una persona que respeta como vecino y como individuo de buen natural; o

si debe tratarme como a un maniático y agitador, y buscar el medio de dominar este tropiezo en sus relaciones personales sin necesidad de recurrir a más rudos procedimientos que correspondan a su mandato? Sé perfectamente que si mil, si cien, si diez hombres —qué digo—, si un solo hombre honrado solamente, en este Estado de Massachusetts, *negándose a retener esclavos*, se negara efectivamente a continuar siendo parte de tal comunidad, dejándose llevar a la cárcel por tal delito, con eso la esclavitud habría llegado a su fin en América. Pues no importa lo modesto de los comienzos en la apariencia: lo que se hizo bien una vez, ha de durar para siempre. Pero preferimos hablar de tales cosas: a eso le llamamos cumplir con nuestra misión. Hay centenares de periódicos que se ocupan de la reforma, pero ni un solo hombre. Si mi estimado vecino, el embajador de este estado en el Sur, que se propone dedicar sus días a la solución de los problemas de los derechos del hombre dentro de la cámara del Concejo, en vez de verse amenazado con prisión en las Carolinas se constituyese en preso de Massachusetts, el Estado que se muestra tan deseoso de echar toda la culpa de la esclavitud a un Estado sureño — aun cuando hasta hoy sólo lo acuse de haber quebrantado los derechos de hospitalidad con su representante—, entonces veríamos que nuestros legisladores no se atreverían a dejar de lado el asunto en la sesión del invierno venidero.

Bajo un gobierno que pone a un individuo injustamente en la cárcel, el puesto más digno para residencia de un hombre honrado, es la cárcel. El sitio más apropiado hoy día, el único lugar que el Estado de Massachusetts ha proveído para sus espíritus más libres y menos resignados, está en una celda, a fin de excluirlos de la comunidad del Estado por sus estatutos como yo a ellos se excluyeron a sí mismos al dictado

de su conciencia. Allí deben ir a parar el esclavo fugitivo, el prisionero mexicano en libertad condicional, y el indio que viene a denunciar los abusos que se cometen contra su raza; así confinados estarán en un ambiente más libre y honorable allí donde el Estado pone a los que no están con él sino contra él —el único recinto en un Estado esclavo donde un hombre libre puede conservar su honra. Si alguien piensa que su influencia se perdería allí y que su voz no alcanzaría a llegar a oídos del Estado, o que no llegaría a ser considerado como enemigo dentro de sus murallas, será porque no habrá llegado a comprobar hasta qué punto la verdad es más fuerte que el error, ni cuanto más capaz de combatir la injusticia será aquel que la haya sufrido en su propia persona. Es preciso no contentarse con depositar el voto en la urna; hay que reforzarlo con toda nuestra convicción. Una minoría es impotente cuando se conforma al parecer de la mayoría —en tal caso no es siquiera una minoría—; pero es irresistible cuando carga todo su peso en una balanza. Si pone al Estado en el dilema de meter a la cárcel a todos los hombres íntegros, o renunciar a la guerra y la esclavitud, el Estado no vacilará en lo que debe preferir. Si un millar de ciudadanos se negase a pagar sus impuestos este año, eso no sería una medida violenta y brutal, como lo será el pagar ese tributo a fin de que el Estado pueda seguir cometiendo violencia y derramando sangre inocente. Esa es en realidad la definición de una revolución pacífica, si es que existe tal fenómeno. Si un colector de impuestos, o cualquier otro funcionario público, viniera a preguntarme, tal como uno ya lo hizo: “Pero, ¿qué debo hacer?”, mi respuesta es: “Si en realidad usted está dispuesto a hacer algo, renuncie a su cargo”. Una vez que el siervo rehúse obediencia y el funcionario haya renunciado a su cargo, la revolución estará ya

consumada. Pero supongamos que se llega a las vías de hecho y se derrama sangre. ¿Acaso no corre algo así como sangre cuando la conciencia está herida? Por esa herida se escapa la verdadera hombría e inmortalidad del individuo, y por ella se desangra en una muerte inacabable. Esta es la sangre que veo correr ahora.

He tenido en vista el encarcelamiento del culpable antes que el embargo de sus bienes —aun cuando uno u otro cumplan el mismo propósito—, fundándose en que aquellos que sostienen los más altos principios y son en consecuencia más peligrosos en un Estado corrompido, por lo común no han dedicado mucho tiempo a adquirir fortuna. A tales personas el Estado no ofrece mucha utilidad, y un impuesto por bajo que sea les resulta exorbitante, particularmente en caso de tener que ganarse la vida en alguna ocupación manual. Si hubiese alguien que viviera por entero sin emplear moneda alguna, el propio Estado vacilaría en cobrarle su parte. Pero el hombre adinerado —y esto sin entrar en comparaciones odiosas— siempre está dispuesto a prestar su concurso a la institución que le ha enriquecido. Hablando en términos absolutos, mientras más dinero se tiene, menos virtud se posee, pues el dinero se interpone entre el hombre y su objetivo y se lo ofrece sin esfuerzo. Ciertamente no es prueba de virtud alcanzarlo. Por eso ya se dan por descontados muchos problemas que de otra manera embargarían al hombre en su solución, en tanto que el único problema que el dinero trae consigo, es uno tan difícil cuanto superfluo: *de qué manera gastarlo*. Así es como sus fundamentos morales se escurren bajo sus pies. Las oportunidades para una vida plena disminuyen a medida que crecen los llamados “medios” de vida. Lo mejor que un hombre que se ha enriquecido puede hacer en pro de

su cultura, es procurar la realización de los planes que forjara cuando aún era pobre. Cristo respondió a los sirvientes de Herodes de acuerdo con la condición que tenían. “Muéstrenme el dinero del tributo”, les dijo. Uno de ellos sacó una moneda de cobre del bolsillo. Si usáis dinero con la efigie del César, y que él ha valorizado y puesto en circulación —o sea, si sois funcionarios del Estado y os sentís a gusto gozando de las ventajas del gobierno del César—, entonces pagadle con una parte de lo que habéis recibido de él cuando os lo pida. “Dad por lo tanto al César lo que es del César, y a Dios las cosas que pertenecen a Dios”.⁹ Con eso los herodianos quedaron tan ignorantes como al principio, sin saber cuál corresponde a quién; pues en realidad no deseaban saberlo.

Cuando converso con los independentistas entre mis vecinos, noto que ha despecho de lo que puedan decir respecto de la magnitud y seriedad de la cuestión y se su preocupación por la tranquilidad pública, lo que resulta al final de cuentas es que no pueden renunciar a la protección del gobierno actual, y les asustan las consecuencias que pudieran tener para ellos y su familia en caso de negarse a obedecerle. Por mi parte, sentiría tener que reconocer que alguna vez me haya confiado a la protección del Estado. Pero si niego la autoridad del Estado cuando me presente de su recibo de contribuciones, pronto confiscará y arruinará mis bienes, y no dejará ya de perseguirme a mí y a los míos. Es una cosa harto dura. Esto hace imposible que un hombre viva honradamente y al mismo tiempo con desahogo en su apariencia externa. No valdría ya la pena acumular propiedades, que de seguro uno se expondría a perder pronto. Es preferible alquilar una vivienda cualquiera o

9. Mat. 22:19-22.

instalarse en cualquier parte sin permiso de nadie, y limitarse a sembrar solamente lo más necesario y consumirlo pronto. Uno debe vivir para adentro, depender de uno mismo y estar siempre listo a mudarse y comenzar de nuevo, sin muchas cosas que atender. Un hombre hasta podría enriquecerse en Turquía, siempre que quisiera ser en todo un buen súbdito del gobierno turco. Confucio dice: “Cuando un Estado se gobierna por los principios de la razón, la pobreza y la miseria son motivo de vergüenza; si un Estado no se gobierna por los principios de la razón, la riqueza y los honores son motivo de vergüenza”.¹⁰ No, mientras no necesite la protección del Estado de Massachusetts en algún puerto distante del Sur donde mi libertad se halle en peligro, o en tanto no esté empeñado únicamente en acumular propiedades por la vía pacífica de los negocios en esta localidad, puedo darme el lujo de rehusar pleito homenaje a Massachusetts y negar sus derechos sobre mi vida y mis bienes. Me cuesta menos en todo sentido incurrir en las penas de desobediencia al Estado que lo que me costaría obedecerle. En tal caso me sentiría hombre de menos valía.

Años atrás, el Estado se me presentó en nombre de la Iglesia exigiéndome que pagara cierta suma para el sostenimiento de un pastor a cuyos servicios asistía mi padre, pero yo no. “Paga —me decía— o irás a la cárcel”. Yo rehusé pagar; pero, desgraciadamente un vecino¹¹ creyó conveniente pagar por mí. En mi opinión, no veía por qué el maestro debía pagar un impuesto para sostener al pastor de la iglesia, y no el pastor al maestro de escuela; pues yo no era un preceptor pagado por el Estado, sino que vivía de lo que me pagaban voluntariamente los padres de mis alumnos. No veía por qué el Liceo

10. Confucio, *Analectas*, 8:13.

11. Se dice que fue Emerson (nota de Ernesto Montenegro).

no pudiera presentar su cuenta a los contribuyentes con el apoyo compulsivo del Estado, tal como lo hace la Iglesia. Sin embargo, a indicación de los concejales, me avine a hacer una declaración escrita por este estilo: “Hago saber a todos que yo, Henry Thoreau, no quiero ser considerado miembro de ninguna sociedad legal en que no haya solicitado admisión”. Ese documento lo puse en manos del secretario municipal, y sigue en su poder. El Estado, notificado en tal forma de que yo no deseaba ser considerado miembro de esa iglesia, no ha vuelto a presentarme la misma exigencia desde entonces, aun cuando haya dicho que debe continuar creyendo que estaba en su derecho de exigírmelo la primera vez. De haber conocido a los hombres de todas las asociaciones de la región, yo me habría ocupado de renunciar en detalle en todos los casos en que no me había incorporado individualmente; pero nunca pude hallar a mano la lista completa.

No he pagado el impuesto electoral desde hace seis años. Con este motivo se me mandó una vez a la cárcel, por una noche. Mientras examinaba las macizas paredes de pura piedra, de una vara de espesor; la puerta de madera reforzada con hierro, de un pie de espesor, y el ventanillo enrejado por donde se colaba la luz, no pude dejar de asombrarme ante la torpeza de una institución que me trataba como si yo fuese únicamente de carne y hueso, pura materia que se puede encerrar bajo llave. No dejaba de maravillarme que hubiese llegado a la conclusión de que este destino era el que más me convenía, y jamás hubiese pensado en aprovechar mis servicios en otra forma. Me di cuenta de que, si había un muro de piedra que me separaba de mis paisanos, había otro más difícil de traspasar antes de que ellos pudieran estar tan libres como yo estaba. Ni por un momento me sentí preso,

y esas paredes me parecieron un derroche inútil de piedra y cemento. Quedé convencido de que yo solo, entre todos mis paisanos, había pagado el impuesto. Estaba a la vista de que no sabían de qué manera tratarme, mostrándose en todo como gentes mal educadas. Tanto sus amenazas como sus alabanzas mostraban su incompreensión, pues unos y otros creían que mi mayor deseo era hallarme del otro lado de la pared de mi prisión. No pude dejar de sonreír al verles cerrar meticulosamente la puerta y dejarme a solas con mis pensamientos, sin sospechar que éstos les seguían sin tropiezo alguno, y en realidad solamente en esa parte de mi persona era donde estaba el peligro. Visto que no podían tocarme en lo íntimo, habían resuelto castigar mi cuerpo, igual que esos muchachos que no pudiendo molestar directamente a alguien contra quien tienen inquina, se contentan con maltratar a su perro. Me di cuenta de que el Estado es menos idiota; que es tan miedoso como una mujer que vive sola y teme que a cada momento vengan a despojarla de sus cucharas de plata; comprendí que el Estado no sabe distinguir sus amigos de sus enemigos, y perdí el escaso respeto que todavía sentía por él, y le tuve lástima.

De este modo, el Estado no confronta jamás intencionalmente al hombre espiritual, en su intelecto o su alma, sino apenas su cuerpo y sentidos corporales. Su poder no está en una inteligencia o una moral superiores, sino en una fuerza bruta mayor. Pero yo no nací para que se me fuerce, y me gusta respirar a mi manera. Veremos quién es el más fuerte. ¿Qué poder tiene la multitud? Los únicos que podrían obligarme a obedecerles serían aquellos que siguen principios más altos que los míos; y que su única exigencia sería que viviera como ellos. Jamás he oído decir que la multitud obligue a nadie a vivir de esta manera o la otra. ¿Qué clase de existencia sería una que hubiese que vivir

así? Cuando un gobierno me sale al paso y me dice: “¡La bolsa o la vida!”, ¿por qué habría de apresurarme yo a entregarle mi dinero? Puede que se halle en un gran apuro y sin saber cómo remediarlo. Eso no es culpa mía. Es cosa que debe remediar el mismo Estado; salir de sus propios apuros como yo salgo de los míos. No vale la pena echarse a llorar por ello. Yo no soy responsable si la maquinaria social no funciona bien, pues no me hallo emparentado con su conductor. He notado que cuando una castaña y una bellota caen al suelo, una junto a la otra, ninguna se queda inerte a fin de hacer lugar a otra, sino que cada una por su lado sigue su propio impulso y se prende al suelo, para crecer y fructificar tan bien como le sea posible, hasta que al fin puede que una eche sombra sobre la otra y la fuerce a secarse y morir. Si una planta no puede vivir conforme a su naturaleza, muere, y otro tanto le ocurre al hombre.

Pasar una noche en prisión fue como haber viajado a un país remoto, tal como no imaginé ver jamás. Me pareció que nunca hasta entonces había sentido al reloj del pueblo dar la hora, ni los ruidos nocturnos del vecindario, pues pudimos dormir con la ventana abierta, ya que los postigos se resguardaban con la reja. Mi pueblo nativo se transforma en un burgo de la Edad Media, y el río Concord era ahora un afluente del Rhin, en tanto que por mi imaginación desfilaban castillos y caballeros vestidos de coraza. Las voces que oía en la calle sonaban como las de antiguos “burgueses”. Mientras tanto involuntariamente era testigo y oyente de cuanto se hacía y se decía en el patio de la posada colindante con la cárcel: una experiencia rara, enteramente nueva para mí. Nunca había observado de tan cerca la vida de mi aldea. La estaba viendo por dentro, y era como si nunca hubiese observado sus instituciones hasta entonces. Esta es una de sus instituciones

hasta entonces. Esta es una de sus instituciones peculiares, pues Concord es cabecera de distrito. Comenzaba ahora a comprender lo que movía a los habitantes.

Cuando salí en libertad —porque alguien se entrometió y pagó mi impuesto— no descubrí grandes cambios en la plaza, como le ocurría a uno que hubiese ingresado joven a la cárcel y hubiese salido arrastrando las piernas y con la cabeza encanecida; y con todo, un cambio se había realizado en mi vecindad —en el pueblo, en el Estado y en la nación—, un cambio más considerable que el que un mero pasar de los años pudiese traer consigo. Pude percibir más claramente que nunca el carácter del Estado en que vivo; vi hasta dónde puedo confiar en los vecinos entre quienes estoy viviendo y si los podía tener por buenos camaradas y amigos, o si su amistad era solamente para los tiempos favorables y no los adversos; que no hacían grandes esfuerzos por modelar su conducta de acuerdo con los más altos principios; que con sus prejuicios y supersticiones me daban la impresión de ser tan extraños a mí como los malayos o los chinos; que en sus sacrificios humanitarios no arriesgan gran cosa, ni siquiera en sus bienes; que, después de todo, no se excedían en nobleza y trataban al ladrón ni más ni menos como éste los habría tratado a ellos, y que confiaban, gracias a ciertas prácticas externas y unas cuantas oraciones, y con confinar sus pasos de vez en cuando a la senda estrecha y estéril del deber convencional, en llegar a salvar su alma. Bien pudiese ser que estuviese juzgando a mis vecinos con excesiva severidad, pues sospecho que hay muchos entre ellos que no se han dado cuenta de que existe una institución tal como es la cárcel de la aldea.

En tiempos pasados los vecinos del pueblo acostumbraban saludar a un conocido que viniera saliendo de la cárcel, donde

fuera confinado como deudor moroso, poniendo la mano con los dedos entreabiertos delante de los ojos, como simulando las rejas de una celda. Mis vecinos no me recibieron de esa manera, pero se limitaron a mirarme y luego a cambiar una mirada entre ellos, como suele hacerse con uno que vuelve de un largo viaje. Cuando me tomaron preso, yo iba en camino al taller del remendón, a buscar un zapato que tenía a componer. Al salir en libertad a la mañana siguiente, me fui a completar esa diligencia, me calcé el zapato, y me fui con un grupo que me buscaba para que les sirviera de guía en una excursión campestre. En media hora me hallaba a caballo en la falda de uno de los cerros más altos del contorno, a una media legua del pueblo, recogiendo frutillas silvestres; y del Estado, ni la sombra por ninguna parte.

Esa es la historia completa de “Mi Prisión”.

Jamás me he negado a pagar la contribución de caminos, pues estoy tan deseoso de ser buen vecino como de ser mal siervo; y por lo que toca a sostener las escuelas, estoy haciendo todo lo posible por educar a mis conciudadanos. Si me niego a pagar el impuesto electoral, no es porque me oponga a un artículo cualquiera de la ley, sino porque no deseo prestar mi adhesión al Estado, y prefiero seguir alejado y ajeno a él. No me intereso en seguir el destino de mi tributo hasta el momento en que se emplee en comprar los servicios de un hombre o un fusil para matar a otro (el dólar es inocente); pero me importa seguir las consecuencias de mi adhesión al Estado. En realidad, le declaro la guerra al Estado, a mi manera, aun cuando continúe haciendo uso de él y sacándole todas las ventajas posibles, tal como se hace en casos semejantes.

Si otros pagan el impuesto que se exige de mí, por simpatía con el Estado, no hacen sino repetir lo que ya hicieron

en su propio caso, o más bien dicho favorecen la injusticia en mayor medida de lo que el mismo Estado exige. Si pagan mi impuesto por un interés mal entendido en la persona del contribuyente, a fin de poner sus bienes a salvo o impedir que aquél vaya a parar a la cárcel, será porque no se han detenido a reflexionar bastante hasta qué punto dejan que su sentir personal estorbe al bien general.

Esa es pues mi posición por el momento. Pero uno no estará jamás bastante prevenido en tales casos, para evitar que nuestras acciones se vean falseadas a fuerza de obstinación o por un respeto excesivo hacia la opinión ajena. Que cada cual cuide de ser consecuente consigo mismo y con el momento. A veces me digo: Qué vamos a hacerle, estas gentes son bien intencionadas aunque ignorantes, y seguramente sus acciones serían más correctas si tuvieran más luces. ¿A qué entonces ponerlos en el caso de tratarte con un rigor que les repugna? Pero luego, pensándolo mejor, me digo de nuevo: Esa no es una razón para que vaya a proceder igual que ellos, o a permitir que otros sufran penalidades de otra naturaleza. Y otras veces pienso todavía de otra manera y me digo: Cuando millones de hombres constituidos en nación te piden sin rencor, sin mala voluntad, sin animosidad personal de ninguna clase, que les pagues unas cuantas monedas solamente, sin que haya posibilidad legal de que modifiquen o anulen su pedido, ni tampoco la posibilidad de que puedas apelar a otros millones de individuos por tu parte, ¿a qué exponerte a ser víctima de la fuerza bruta? Uno no se pone a porfiar con el frío o el hambre, el viento o las olas de esa manera, sino que se somete a cualquier necesidad de fuerza mayor. No se pone la cabeza en el fuego de puro gusto. Pero por lo mismo que no considero la fuerza del Estado como pura fuerza bruta, sino en

parte humana, y siento que mis relaciones con esos millones de hombres poseen un carácter espiritual y no meramente como el contacto entre cosas inanimadas, veo que es posible un llamado inmediato e instantáneo de parte de ellos hacia su Hacedor, y luego de ellos mismos a su conciencia. Pero si meto voluntariamente mi cabeza en el fuego, no debo esperar consideración de parte del fuego, y sólo tendré que culparme a mí mismo de las consecuencias. Si llegase a convencerme de que tengo cierto derecho a darme por satisfecho con mis semejantes tales y como son, y a tratarles de acuerdo con eso y no de acuerdo con lo que estimo y deseo que ellos fuesen, entonces, a la manera de un buen musulmán y fatalista, procuraría darme por satisfecho con el presente, y lo aceptaría como la voluntad de Dios. Y, por encima de todo, existe esta diferencia entre resistir a las fuerzas humanas o una fuerza bruta de la naturaleza: que puedo resistir a aquélla con algún resultado, pero que no puedo esperar, como Orfeo, cambiar la naturaleza de las rocas, de los árboles y las bestias.

No pretendo disputar con nadie ni con ninguna acción. No quiero meterme en sutilezas, ni partir cabellos en el aire, o dárme las de superior a mis prójimos. Más bien diría que lo que busco es un pretexto para conformarme a las leyes del país. Lo que hay es que estoy demasiado pronto a aceptarlas. Tengo por cierto buenas razones para sospecharme de conformista, y todos los años, por la época en que el cobrador de impuestos toca a mi puerta, me encuentro listo a reexaminar las actas y el espíritu del gobierno local o nacional, y el espíritu de los ciudadanos, a fin de descubrir un pretexto cualquiera para acceder en todo. Espero que el Estado se incaute pronto de todas mis responsabilidades y efectos, y entonces yo no seré un mejor patriota que cualquiera de mis conciudadanos. Mirada

desde un punto de vista ordinario, la Constitución, con todas sus faltas, es excelente; las leyes y los tribunales, respetables; aun este mismo Estado de Massachusetts y el gobierno nacional son, en muchos respectos, harto admirables y algo excepcional de que uno debe mostrarse agradecido, según tantos lo han declarado ya. Pero contemplados desde un punto de vista más elevado, no son ni más ni menos que como los hemos descrito; vistos desde un punto de vista más alto, o de más alto, ¿quién podría decir lo que son, o si vale siquiera la pena mirarlos o pensar en ellos en absoluto?

Por otra parte, el gobierno no me preocupa gran cosa, y le dedicaré la menor atención posible. Son pocos los momentos de mi vida que vivo en contacto con él, ni siquiera en el bajo mundo. Si un hombre deja correr su pensamiento en libertad, igual que su imaginación, si no da importancia a lo efímero y pasajero, ni malos gobernantes ni reformadores lograrán perturbarle.

Sé que la mayoría de los hombres piensa distinto que yo; pero aquellos que dedican su vida al estudio de la política o de la moral no me satisfacen más que los otros. Estadistas y legisladores, tan metidos como están dentro de la institución, jamás pueden llegar a verla en toda su desnuda realidad. Nos hablan de la sociedad en marcha, pero ellos no cuentan con un punto fijo de observación fuera de ella. Puede ser que algunos sean hombres de cierta experiencia y discernimiento, y a no dudarlo han inventado ingeniosos y hasta útiles sistemas, de los que estamos sinceramente agradecidos; pero todo su ingenio y utilidad se limita a una zona no muy vasta. Suelen olvidar que el mundo no se gobierna sólo por las artes de la política o

las conveniencias del momento. Daniel Webster¹² no ve nunca más allá del gobierno, y por lo tanto no se puede hablar de él con autoridad. Sus palabras suenan muy bien para aquellos legisladores que no aspiran a ninguna reforma esencial en el presente sistema; pero para los pensadores y para todos los que legislan para la historia, Webster ni siquiera ha echado una ojeada al asunto. Sé de algunos serenos y profundos pensadores que harán ver lo superficial y estrecho de las ideas de aquél sobre el tema en cuestión. Sin embargo, cuando uno compara sus palabras con las mezquinas ideas y fraseología de los políticos en general, él nos parece el único que tenga algo valioso y bien fundado que decir, y damos gracias al cielo por él. Comparado con los demás, Webster es siempre vigoroso, original, y, por encima de todo, práctico. Sin embargo, su don no es la sabiduría, sino la prudencia. La verdad del abogado no es la Verdad, sino la lógica y la conveniencia. La Verdad está siempre en armonía consigo misma, y no atiende de preferencia a revelar la justicia que puede estar de parte del culpable. Webster merece que se le llame, según se le ha calificado, Defensor de la Constitución. En realidad, no des-cuella en el ataque, sino en la defensa. No es un guía sino un hombre de retaguardia. Sus inspiradores son los hombres de 1787. “Nunca hice un esfuerzo —declara— ni espero llegar a hacerlo jamás, ni tampoco me gustaría que otros lo hicieran, para alterar las bases sobre las cuales se estableció la unión de los Estados”. Con referencia a la sanción que la Constitución

12. Daniel Webster (1782-1852) fue un político estadounidense, miembro del partido nacionalista y conservador Whig. Su fama se debió a su oposición frente a la restauración inglesa. Como hombre de Estado, ocupó los cargos de Secretario de Estado, senador y representante del 1er distrito congresional de Massachusetts.

le dio a la esclavitud, ha dicho: “Puesto que ello fue parte del convenio original, dejémoslo como está”. Pese a lo agudo de su mentalidad, es incapaz de separar un hecho de sus relaciones meramente políticas, para examinarlo a la pura luz de la razón (lo que un norteamericano de hoy debe hacer respecto de la esclavitud, por ejemplo), sino que se atreve, o lo compelen, a dar una respuesta tan desesperada como la siguiente, de la cual podría desprenderse un novel y singular código de deberes sociales: “La manera en que los gobiernos de los Estados donde exista la esclavitud procederán a su reglamentación queda a su propio criterio y sus responsabilidades se limitan a sus relaciones con los electores, y con los principios generales de buena conducta, humanidad y justicia, y a Dios. Las instituciones que se formen en otras partes con fines humanitarios o cualquier otro objeto, no tienen derecho a intervenir. Yo no les he prestado jamás mi apoyo, ni nunca lo haré”.

Aquellos que no conocen las fuentes más puras de la verdad y que no han seguido su curso hasta sus orígenes, se atienden, con razón, a la Constitución y a la Biblia, y se contentan con eso, pero los que han observado cómo sus aguas se infiltran en este pozo o en aquel pantano, vuelven a ceñirse los lomos y prosiguen su peregrinación hasta alcanzar el puro manantial.

No ha aparecido todavía en nuestro país el hombre con un genio de legislador. Ellos son escasos en la historia de la humanidad. Contamos con oradores, políticos y tribunos a millares; pero no se ha dejado oír hasta hoy el hombre que sea capaz de decir la última palabra sobre la cuestión del día. Nos agrada la elocuencia por sí misma, y no por las verdades que contenga o por el heroísmo que pueda aspirar. Nuestros legisladores no aciertan todavía con el valor comparativo del comercio libre y de la libertad, y de la unión y la justicia en

la vida de la nación. Carecen de genio o de talento para los problemas comparativamente humildes de los impuestos y las finanzas, el comercio, las industrias y la agricultura. Si estuviéramos entregados únicamente a la verbosidad de los legisladores del Capitolio para que nos sirvieran de guía, sin las correcciones de la madura experiencia y las eficaces quejas del pueblo, la nación no mantendría por largo tiempo su rango entre las naciones. Es posible que no me corresponda a mí decirlo, pero por mil ochocientos años hemos podido leer el Nuevo Testamento; ¿y dónde está el legislador con suficientes luces y talento práctico para aprovecharse de la claridad que aquél proyecta sobre la ciencia de la legislación?

La autoridad del gobierno, aun aquella que yo me resigno a reconocer (pues obedeceré dócilmente aquellos que sepan y puedan conducirse mejor que yo, y en muchos casos a los que ni siquiera sean tan competentes como yo), es todavía impura: para ser realmente justa, debe contar con la aprobación y el consentimiento de los gobernados. El Estado no puede tener derechos legítimos sobre mi persona y propiedad sino en la medida en que yo se los haya concedido. El avance desde la monarquía absoluta a la monarquía constitucional, y de ésta a la democracia, es el avance hacia el verdadero respeto de la persona humana. Aun el filósofo chino fue bastante sabio para considerar al individuo como base del imperio. ¿Es la democracia, tal como nosotros la concebimos, la forma más perfecta de gobierno? ¿No será posible dar un paso más hacia el reconocimiento y la codificación de los derechos del hombre? Jamás existirá un Estado realmente libre y culto mientras el Estado no se avenga a reconocer al individuo como un poder más alto e independiente, de donde todo su propio poder y autoridad arrancan su origen, y lo trate como a tal. Me com-

plazco en imaginarme que al fin tendremos un Estado que pueda permitirse ser justo con todos los hombres, y que trate a cada cual con el respeto debido a un vecino y prójimo; un Estado que ni aun considerara inconsistente con su propia tranquilidad el que unos cuantos vivieran apartados de él, sin tener que ver con él, ni reconocerle jurisdicción sobre ellos, pero que cumplieran con todos sus deberes de buenos vecinos con sus semejantes. Un Estado que diera tales frutos y los dejara desprenderse de él tan pronto como estuviesen en sazón, iría preparando el camino para un Estado aún más perfecto y glorioso, que yo también he llegado a imaginar, pero que no he visto todavía en ninguna parte.

Concord, Estado de Massachusetts (EE. UU.), 1848.





